

SE PUBLICA LA PRESENTE LISTA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PUBLICADA EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA A LAS **08:40 OCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 16 DIECISEIS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31, 44, 47 Y 53 FRACCION V DE LA LEY DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO.

**JUICIO ELECTORAL, NÚMERO NUMERO TESLP/JE/02/2018 INTERPUESTO POR LA C. MARIA DEL CONSUELO JONGUITUD MUNGUÍA**, mexicana, mayor de edad y ostentándose como militante del partido MORENA, **EN CONTRA DE:** “*el REGISTRO del candidato C. MARCO ANTONIO CONDE PÉREZ por el MORENA Y LOS DEMÁS PARTIDOS QUE MENCIONO EN LA PARTE DE ABAJO, a ocupar la presidencia de Ciudad Valles, S.L.P. y toda su planilla, porque no contempla LA EQUIDAD DE GENERO*”, **DEL CUAL SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO , QUE A LA LETRA DICTA: “San Luis Potosí, S.L.P., a 15 quince de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.**

*Vistas la certificación y razón que anteceden y en virtud de que no se interpuso medio de impugnación, en materia electoral, de conformidad al punto 1, del artículo 8 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, en contra de la resolución pronunciada el 05cinco de mayo del 2018 dos mil dieciocho, por este Tribunal Electoral, en el Juicio Electoral, con número de expediente TESLP/JE/02/2018, con fundamento en los artículos 3 de la Ley de Justicia Electoral del Estado, y 411 fracción II, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, de aplicación supletoria, se declara que la citada resolución ha causado ejecutoria. En consecuencia, archívese el presente expediente como asunto concluido.*

Notifíquese.

*Así lo acuerda y firma el Licenciado Oskar Kalixto Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, quien actúa con Secretario General de Acuerdos que autoriza, Licenciado Flavio Arturo Mariano Martínez. Doy fe.”*

**LIC. JUAN JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**  
ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.